

¿CÓMO RELLENAR?
MODELO 046 ONLINE
-matriculación libre-

JUNTA DE ANDALUCÍA
Consejería de Hacienda y Administración Pública

OTROS INGRESOS
Tasas, precios públicos, sanciones, otros ingresos. Declaración - Liquidación en Euros

Modelo 046

Limpiar formulario Una vez cumplimentado el formulario pulse el botón Validar Validar

Apertados Ayuda

Obligado Datos Generales Liquidación Responsable Copiar Doc.

OBLIGADO AL PAGO

NIF * Extranjero sin NIF/NIE (Sólo para conceptos NO tributarios)

Apellido 1 * Apellido 2 Nombre *

Razón Social

A los efectos de notificación

Domicilio Fiscal Otro Domicilio

País * Provincia *

Municipio * Localidad

Tipo de vía * Nombre vía pública *

Tipo de Numeración * Número/Km * Calif. Núm. Bloque Portal Escalera Pta./Piso Pta./Puerta

Complemento Domicilio Cód.Postal Teléfono

DATOS PERSONALES
ALUMNO/A

DATOS GENERALES

AUTOLIQUIDACIÓN LIQUIDACIÓN ANEXA

Fecha de pago (dd/mm/aaaa) Total a ingresar

Código Territorial * Denominación

Concepto de pago * Denominación

AUTOLIQUIDACIÓN
MATRÍCULA LIBRE
NIVEL / IDIOMA

FECHA	IMPORTE:
CÓD. TERRIT. ED2313	ALUMNADO NUEVO: 74,16 €
Concepto de pago 0026	FAM. NUM. AL. NUEVO: 53,78 €
	FAM. NUM. AL. ANTIGUO: 37,08 €
	FAM. NUM. AL. ANTIGUO: 26,89 €
	FAM. NUM. ESPECIAL 0 €

LIQUIDACIÓN ANEXA

Fecha de liquidación (dd/mm/aaaa) Expediente N° Liquidación N°

RESPONSABLE SOLIDARIO (Si existe)

NIF

Apellido 1 Apellido 2 Nombre

Razón Social

Tipo de vía Nombre vía pública

Tipo de Numeración * Número Calif. Núm. Bloque Portal Escalera Pta./Piso Pta./Puerta Complemento Domicilio

Provincia Municipio

Localidad Cód.Postal Teléfono

RELLENAR POR EL
PADRE/MADRE/
TUTOR LEGAL
SÓLO SI EL ALUMNO/A
ES MENOR DE EDAD

PROTECCIÓN DE DATOS. En cumplimiento de lo previsto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Consejería de Hacienda y Administración Pública le informa que sus datos personales van a ser incorporados para el tratamiento al fichero "INGRESOS" regulado en la Orden de la Consejería de Economía y Hacienda, de 31 de julio de 2008, modificada por Orden de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, de 19 de Noviembre de 2010. Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad conservar y analizar datos identificativos de las personas y de los ingresos de cualquier naturaleza a que estén obligadas y que se realicen por cualquier medio a la Junta de Andalucía. Si lo desea, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición previstos por la Ley, dirigiendo escrito a la Dirección General de Tesorería y Deuda Pública, c/ Consejería de Hacienda y Administración Pública. C/ Juan A. de Vázquez, s/n. Isla de la Cartuja. Edificio Torretriana. 41092-Sevilla.

